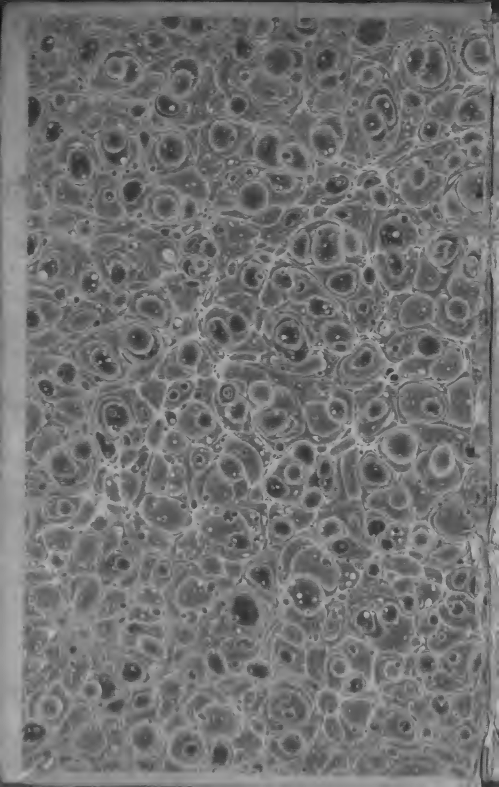
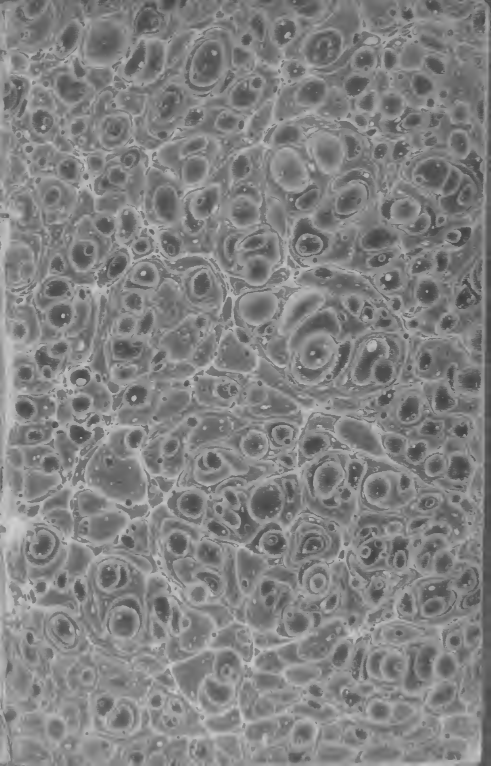
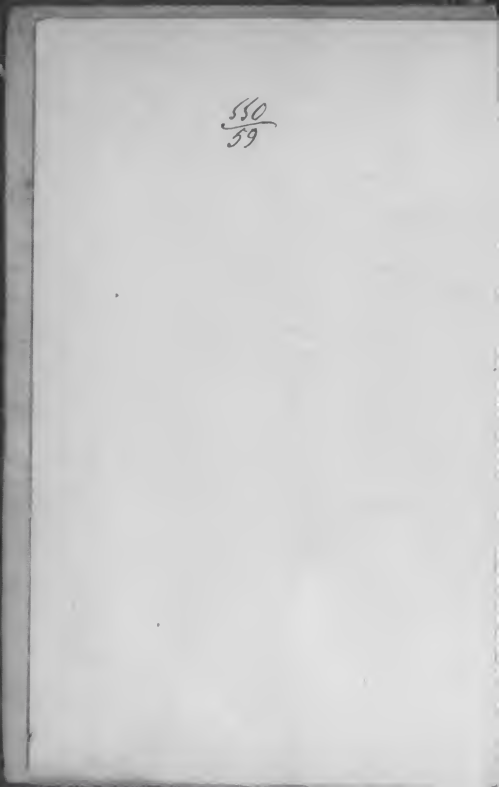










Indice

1. Discurso inaugural pronunciado en el Ateneo Español por D. Jose Joaquin de Mora en 1821 - Madrid = Censor.
2. As aguas minerales de Longroiva. Poema. Coimbra - Universidade - 1821.
3. Resumen historico de las ocurrencias de Zaragoza desde 23 de Agosto hasta 16 de Setiembre de 1821 = Zaragoza = Miedes 1821.
4. Ensayo su la propiedad. Bilbao: Apraiz: 1820.
5. Discurso pronunciado en la Universidad central el dia de su instalacion 7 de Noviembre de 1822 por D. Manuel Jose Quintana - Madrid - Na:l 1822.
6. Programa de los examenes de las escuelas gratuitas de Bilbao en 1820 = Bilbao [illegible] 1822.
7. Creation de la Revue encyclopedique
8. [illegible] = Toulouse = [illegible] 1785
9. Improvement of prison discipline - London - [illegible] 1822
10. De la revolution d'Espagne - Paris - [illegible] 1822
11. Prospectus pour [illegible] 1788
12. Vida Libro 4º de la [illegible] traducido por [illegible] 1825
13. Memoria presentada a la [illegible] por D. [illegible] Cadiz = [illegible] 1822

14. [illegible] [illegible] 1845

15. Memoria por D. Sebastián [illegible] de 18[illegible] al 18[illegible] y programa de Estudios por el mismo.

16. [illegible]



DISCURSO INAUGURAL

QUE PRONUNCIÓ

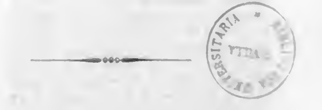
EN EL ATENEO ESPAÑOL

D. JOSE JOAQUIN DE MORA,

UNO DE SUS SOCIOS,

AL ABRIR UN CURSO DE DERECHO NATURAL

EL DIA 7 DE MARZO DE 1821.



MADRID:
Imprenta del Censor, Carrera de S. Francisco.

1821.

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EN EL ATENEO ESPAÑOL

Apenas salimos en el estudio del hombre, de la esfera de su organizacion física y del círculo de sus primeras necesidades, hallamos un orden mas elevado de fenómenos, una nueva especie de operaciones, para cuyo conocimiento no bastan ni el simple uso de los sentidos, ni las leyes que dirigen los movimientos y las relaciones de los cuerpos. La inteligencia y la voluntad se nos presentan con toda la oscuridad de su origen, en toda la inmensidad de su alcance, trazando una barrera impenetrable entre el mundo de las sensaciones y el mundo del espíritu, y encadenando la creacion entera á unos actos tanto mas enérgicos y poderosos, cuanto menos se asemejan á lo que forma el objeto inmediato de nuestras impresiones ester-

nas. El hombre aparece entonces como el gefe de la naturaleza; como la parte mas noble del universo; como el grande enigma cuya esplicacion parece reservada á la mano invisible que formó sus órganos, y derramó en ellos el germen de la vida.

Pero esta sublime prerogativa somete al que la posee á una nueva serie de necesidades. Las leyes del mecanismo no son menos seguras é irresistibles, que las relaciones que emanan del egercicio de las facultades interiores; y si el hombre, como animal, se halla espuesto al choque de los cuerpos, á los rigores de la estacion, á la falta del equilibrio, como ser inteligente y moral es susceptible de un sin número de modificaciones, de vicisitudes, de privaciones, de sufrimientos que le advierten á cada paso su debilidad y su dependencia. Los errores de su espíritu, los descarrios de su voluntad, son dos precipicios, en medio de los cuales transita durante todo el curso de su existencia.

Aislado en la soledad de los campos, desnudo de inclinaciones y de imperiosas exigencias, el hombre no seria mas que un elemento insignificante del cuadro vastísimo del universo; pero en su corazon existe un germen que todas las circunstancias de su vida contribuyen á desarrollar. De él nacen las relaciones de la simpatía; los vínculos de la subordinacion, los desahogos de la sensibilidad: las esplosiones de la cólera, la reconcentracion de la venganza, los encantos del amor, los goces del pensamiento: esa muchedumbre, en fin, de afectos, de

pasiones, de sentimientos, de operaciones invisibles y misteriosas en que se funda la sociabilidad.

A esta palabra el hombre se nos presenta, no ya en el aislamiento de aquella hipótesis imaginaria, sino subordinado á un sin número de circunstancias que influyen en sus acciones; parte de un todo que no perece ni se interrumpe; eslabon de una cadena que se dilata por toda la superficie del globo, y miembro de una familia destinada á dominar sobre todos los otros seres. Débil en su nacimiento, vacilante en su pubertad, ardoroso é imprudente en su juventud, vigoroso y temerario en su edad viríl, caduco y trémulo en su vegez, no hay un solo dia de su existencia en que no se vea obligado á reclamar el ayuda de sus semejantes. Cuando sufre necesita consuelos; cuando piensa, auxilios; cuando goza, partícipes y confidentes; cuando ama, compañera; cuando se estravia, consejero, y cuando muere, una mano que cierre sus ojos y entregue sus restos á la tierra. Así, pues, no hay un órgano en su mecanismo, no hay un afecto en su corazon, no hay una facultad en su espíritu que no le advierta la existencia de otros hombres de quienes ha de depender, á quienes ha de dominar, ó con quienes debe vivir.

Y en esta accion y reaccion continua de servicios, de relaciones, de choques y de alianzas, ¿no habrá regla que le guie, ni freno que le modere? ¿Carecerá de principios que determinen su conducta en senderos tan tortuosos? ¿ó abando-

nará el cuidado de su existencia, la tranquilidad de su conciencia, la seguridad de sus juicios á los impulsos de un instinto mecánico? No, Señores: lejos de nosotros tan injuriosa suposicion; y por mas que la historia nos presente el doloroso cuadro de las naciones dobladas bajo el yugo del despotismo, dominadas por una feroz intolerancia, y reducidas á estudiar sus deberes y sus derechos en el dédalo de una pueril metafísica, ó en las tinieblas de la supersticion, reconozcamos que una razon superior fiada en sus propias fuerzas y movida por sus mismos resortes, debe trazar la linea de nuestras operaciones, esplicándonos su origen, determinándonos su fin, y demostrándonos sus consecuencias.

Este estudio ha podido, en épocas menos felices, quedar oscurecido y como sepultado bajo el peso de los conocimientos mas fútiles: los déspotas han debido proscribirlo como su enemigo mas implacable, puesto que revelando al hombre lo que vale ó lo que puede, le enseñaba el camino de la independencia: la religion mal entendida le ha anatematizado bajo los especiosos pretextos con que siempre se ha cerrado la boca á la verdad; pero en la época venturosa de nuestra regeneracion, ninguno de estos estorbos puede hallar una ciencia tan importante. Debemos, pues, aplicarnos á ella si queremos ser ciudadanos útiles, verdaderos amigos de la libertad, servidores dignos de la patria, y fieles observadores de las leyes bajo cuyo dulce imperio tenemos la ventura de vivir.

Y no dudemos que se necesita algo mas que

el hábito ciego de la obediencia para merecer todos esos dictados; porque la obediencia que no reflexiona es el caracter distintivo de la esclavitud; y la libertad solo puede conservarse cuando se conocen su esencia, sus beneficios, sus prerogativas, y los enemigos que la amenazan; cuando se penetra con el estudio de nuestras facultades su estension y sus abusos; cuando el corazon nos ha revelado el misterio de su flaqueza, y la razon, la energia de su poder; cuando no cumplimos un deber ni reclamamos un derecho, sin que estemos seguros de que no somos víctimas ni tiranos. El estudio mas digno del hombre, ha dicho un poeta filósofo, es el hombre mismo: añadamos que es tambien el mas necesario, porque sin él ¿quién nos liberta de nuestras ilusiones, y quién pone un freno á nuestros apetitos? ¿quién aparta de nuestros cuellos el yugo de la arbitrariedad? ¿quién nos preserva de los males de la anarquia? ¿quién da vigor á las leyes, respeto á sus depositarios y caracter inviolable á su sancion? ¿quién, en fin, pone en orden el caos de errores y de las pasiones prontas siempre à desenfrenarse y á sepultar la sociedad entera en el mas espantoso de los abismos?

Por otra parte, á medida que han progresado las luces, que se ha perfeccionado la industria, que se han aumentado las naciones, y que los gobiernos han estendido sus atribuciones y sus resortes, los vínculos de la sociabilidad se han ido complicando, de tal modo que la masa de las obligaciones forma ya una parte esencialísima

de nuestra existencia civil y moral. Alguna luz ha de disipar las tinieblas de tan intrincado laberinto: esta luz es el saber, desdeñado en vano por la ignorancia presuntuosa, pero indispensable para aquellos que buscan de buena fe el orden, la paz y la ventura. El fruto mas precioso de la civilizacion, el producto mas útil de la filosofía es esta ciencia incomparable con cuyo auxilio sabemos lo que somos, y por qué lo somos; lo que alcanzamos y lo que sentimos; los límites de nuestras fuerzas, el uso de nuestras prerogativas, las cláusulas del pacto que nos liga con nuestros semejantes, y la amplitud de la esfera en que es lícito movernos.

Prendados los hombres de este estudio, siempre que han egercido su razon han aplicado á él todo su conato, con un celo que ha sido casi generalmente mas loable que feliz. Los antiguos cuyas ideas religiosas, por absurdas que fuesen, no llegaron jamas á invadir el dominio del pensamiento, nacidos bajo el régimen libre de las repúblicas, y libres de muchas trabas que los progresos de la cultura han puesto al egercicio de la razon, consideraban el estudio del derecho natural, como el mas importante de cuantos se podian emprender. En cultivarlo, decia Ciceron, está cifrado todo el mérito de nuestra vida, y su descuido es una mengua ignominiosa. Pero las sutilezas filosóficas vinieron muy en breve á degradar su noble sencillez, sobrecargando sus principios y documentos con clasificaciones inútiles y distinciones imaginarias. Era necesario escribir segun la

línea trazada ya por un gefe de secta: el académico no entendia la naturaleza de nuestras obligaciones como el estóico. Carneades no pensaba como Cratipo acerca de las mas sencillas nociones de nuestra existencia moral. El mismo Ciceron que aspiró á libertarse de este yugo y á pensar por si, consultando la razon primitiva, no pudo deshacerse completamente de los hábitos filosóficos que habia adquirido en su juventud. Sin embargo se acercó cuanto pudo al verdadero origen de todo raciocinio en las ciencias políticas y morales. Tomó al hombre en su desnuda existencia por objeto de un sabio analisis, y despues de haber trazado una ligera comparacion entre las dos naturalezas animal y racional, establece las prerogativas de la última en estas hermosas palabras: «El hombre, dotado de razon, con la cual penetra las consecuencias de las cosas, ve sus causas y sus progresos, adivina su origen, compara sus semejanzas, y une las presentes con las futuras, conoce de antemano el curso de su vida y prepara cuanto para ella es necesario. *Homo autem quod rationis est particeps, per quam consequentia cernit, causas rerum videt, earumque progressus et quasi antecesiones non ignorat, similitudines comparat, et rebus præsentibus adjungit atque annectit futuras, facilè totius vitæ cursum videt, ad eamque degendam, præparat res necessarias.* Este era el verdadero camino de acercarse á la verdad: así es que si en el magnífico tratado *de oficiis* faltá el complemento de aquella

profundidad filósofica que solo pudo ser efecto del adelanto simultáneo de todos los conocimientos humanos, las definiciones sin embargo son en estremo claras y precisas, el método sencillo y analítico, los documentos sanos y perfectos. Ciceron será á veces nuestra guia, cuando en el examen de las relaciones sociales busquemos la razon en que se fundan.

En los siglos posteriores y cuando la restauracion de las letras hizo despertar al entendimiento humano del letargo en que yacia, como la jurisprudencia fue una de las ciencias que mas llamaron la atencion, y como los libros de los antiguos sobre leyes acudian con frecuencia al derecho natural, como último fallo en las cuestiones complicadas, los hombres se aplicaron á su estudio, luchando con los infinitos obstáculos que le oponian las preocupaciones de los tiempos y el régimen politico bajo el cual vivian todos los pueblos de Europa. En efecto, era dificil descifrar las cláusulas del pacto primitivo, cuando no se reconocia mas ley que la espada; era inútil hablar de la igualdad de derechos cuando el feudalismo habia alzado las mas odiosas barreras entre el hombre y el hombre: era en fin peligroso descender á la profundidad del corazon, sin mas guia que la razon humana, cuando ardian las hogueras de la inquisicion y cuando las guerras religiosas destruian las naciones que son hoy modelos de civilizacion y de tolerancia. Brillaban de cuando en cuando algunas verdades de aquellas que revelan al hom-

bre su dignidad; y los teólogos mismos osaron indicar la soberanía del pueblo como origen de todos los poderes, pero esto no constituia un cuerpo de doctrina, ni un sistema seguido y profesado. Grocio, Heinecio, Puffendorf, escribieron en tiempos posteriores y no alzaron sino una parte del velo que ocultaba la verdad. Despues apareció esta en todo su esplendor à los ojos de los hombres. El filósofo de Ginebra fijó las causas de la desigualdad y las condiciones del contrato en que se funda el edificio social; Volney inspirado por las ruinas de un imperio poderoso, revistió con los colores de una fantasia poética aquellas verdades esenciales; Montesquieu les dió todo el peso de una dialéctica irresistible; la escuela de Escocia las unió con el conocimiento metafísico del hombre, considerándolas como emanaciones precisas de sus facultades; el mismo Montesquieu, Becaria, Filangieri, Servan, Brissot y otros muchos, las aplicaron al exámen de las leyes positivas, y Bentham desbaratando cuanto habian hecho sus predecesores, sacó de principios mas nuevos y mas positivos, consecuencias mas fecundas, aplicaciones mas vastas y resultados mas útiles.

Entre las dos épocas que acabamos de distinguir, floreció el autor que me propongo seguir en este curso: el sajon Burlamachi, dotado de un discernimiento clarísimo, de una vasta erudicion y de una aficion decidida á la jurisprudencia, consagró toda su vida á

despojar esta ciencia de los errores que la afeaban. Sus elementos del derecho natural no son una obra completa, capaz de llenar enteramente las atenciones de un curso; pero su método analítico, sus clasificaciones acertadas, la claridad de sus principios, le recomiendan altamente como un conductor seguro en el vasto laberinto de especies que van á reclamar nuestra atencion. Ninguno en mi sentir ha ligado con mas tino que este escritor las relaciones morales con las políticas; ninguno ha pasado por transiciones mas insensibles del hombre aislado al hombre social; ninguno ha manifestado de un modo tan claro la íntima relacion que existe entre el hombre y el ciudadano. Por esto le he elegido para que sirva de texto á nuestras meditaciones, reservándome el derecho de separarme á veces de sus consecuencias, de ampliar sus principios y de aplicarlos á las instituciones políticas que nos rigen, y cuyo estudio debe sernos tan precioso como necesario.

Porque no me ha parecido conveniente limitarme á la desnudez clásica con que este y otros muchos escritores han tratado las doctrinas de la legislacion natural. Juzgo que la ciencia que vamos á estudiar y la moral filosófica tienen entre sí la mas íntima conexion; pero esta dirige al hombre en el recinto de sus relaciones domésticas, ó si le saca de ellas es para trazarle una corta série de deberes pasivos; pero el derecho natural no considera las relaciones privadas, sino como rudimentos

de las obligaciones públicas, y para ello aplica sus atentas miradas á los principios fundamentales de la sociedad, del gobierno, de la legislacion. Miembros de un pueblo libre, regidos por un Código politico en que están consignados los dogmas mas filosóficos, nosotros debemos aspirar á penetrarnos de su espiritu y á conocer los limites hasta donde nos pueden llevar sus aplicaciones. No creamos que las Constituciones se observan, como se obedecen los mandatos de un monarca absoluto: para esto no se necesita mas que el ciego instinto de la esclavitud; para aquello es indispensable el libre uso de la razon, y este uso es tanto mas libre cuanto es mas ilustrado. Un simple ciudadano es un ser infinitamente mas noble y mas digno que el vasallo mas eminente. Para egercer cualquiera de las funciones que puede confiarle la Pátria, es menester algo mas que la egecucion rutinera de las obligaciones sabidas: el depósito que se le confia no es un peso inútil: es á veces la balanza de la justicia, el cuidado del reposo público, la representacion de los mas sagrados derechos; en fin la salvacion entera de la gran familia á que pertenece.

Para llenar fines tan elevados, apliquémonos á conocer la dignidad y el curso de nuestros destinos, y examinemos los diferentes medios con que pueden egercerse las facultades que hemos recibido de la naturaleza y de la sociedad.

Pero apartémonos en tan importante estudio

de todo espíritu de secta y de sistema; rompamos sobre todo cuantos obstàculos hallemos entre nosotros y la verdad. No procedamos en el examen de verdades pràcticas con una fé ciega en los que nos han precedido: analizemos las ideas que se nos presenten: confrontémoslas antes de establecerlas como bases de ulteriores raciocinios, y ya que el hombre ha de ser en último resultado el principio y el fin de nuestras investigaciones, tengamos presente que este ser indefinible es un compuesto admirable de órganos y de facultades, de sensaciones y de ideas, de necesidades y de prerogativas; y por consiguiente que el conocimiento fisiológico de su organizacion es un auxiliar poderoso para penetrar en los abismos de su existencia mental.

Partiendo de estos principios y trasladando la misma regla del hombre à la sociedad, considerémosla como una màquina inmensa, cuyos diversos resortes se mueven por el mismo impulso y ceden á los mismos choques. Descompongamos este todo complicadísimo, y hallarémos por elementos constitutivos de la masa, los deseos, los intereses, las pasiones de los individuos: admiremos la armonía que resulta del concurso de tantas acciones y de la lucha de tantos intereses; pero tengamos presente que esta armonía và à convertirse en un caos, en el momento en que cada cual desconozca sus atribuciones y sus deberes: nuevo y poderoso motivo de empeñarnos en su estudio.

Fijemos como piedra fundamental de esta dificil enseñanza que toda nacion se compone fisicamente de hombres, los cuales no solamente dependen del derecho natural primitivo, sino que estan ademas sujetos à una autoridad soberana; pero la cualidad de ciudadanos no les borra la esencia de hombres; asi, pues, nada disipa ni puede disipar en ellos el caracter originario de elevacion y dignidad.

Si nuestra ventura particular es el objeto de nuestra conducta, la ventura social es el objeto del legislador, la utilidad general deberà ser el fundamento de toda ley. Con este instrumento en la mano desaparecerá à nuestra vista esa especie de fanatismo politico, que considerando à los hombres como otras tantas teorías, convierte las leyes en especulaciones abstractas, y admite como principios demostrados lo que se funda en una creencia ciega, tan necesaria en las materias de fé, como perjudicial en la ciencia del derecho. Conocer el bien de todos; esto es lo que constituye la ciencia de la ley: hallar los medios de realizarlo, tal es el arte de la legislacion.

La naturaleza ha colocado al hombre bajo el imperio del placer y del dolor. A ellos debemos todas nuestras ideas, à ellos referimos todos los juicios, todas las determinaciones de nuestra vida. El que pretende sustraerse à su imperio y recurrir à las quimeras de un soñado equilibrio, es un temerario ó un faná-

tico. Cuando buscamos lo que nos conviene, cuando huimos de lo que nos daña, cuando satisfacemos las necesidades del corazon: mas es, cuando nos sometemos resignada, pero voluntariamente à los mas penosos sacrificios, entonces cedemos à uno de aquellos dos agentes imperiosos. En vano queremos sustraernos à su influjo: él ocupa toda nuestra existencia, y amolda, digamoslo asi, nuestra vida. Sometidos, pues, à tan innegable necesidad, apliquémonos á conocer estos dos grandes motores de todo cuanto hacemos y pensamos; y si en las doctrinas que vàn à ocuparnos en este curso no los perdemos de vista, hallarémos un campo inmenso de descubrimientos y un gérmen inagotable de aplicaciones.

Bentham, á quien citaré con frecuencia como mi querido maestro, y el escritor mas nuevo y original de cuantos han tratado materias legislativas, funda en aquellos dos cimientos todo el edificio de las leyes positivas; pero nosotros discurriremos el camino que él no ha tenido por conveniente trazar, y hallarémos que en las leyes naturales que preceden à las positivas, como la naturaleza precede al arte, el placer y el dolor son las autoridades mas seguras, y las barreras mas indestructibles. De aqui resultaran doctrinas que parecerán meras paradojas; porque nos hemos educado aplicando à toda especie de conocimiento la abnegacion y el estoicismo de la doctrina evangélica: teoria sublime à la verdad, divina como su autor, y tan superior

à la filosofia humana, como el cielo à la tierra. Pero la religion tiene su templo en el corazon y su esfera en nuestros sentimientos íntimos. Al salir de este círculo se necesita, por desgracia de la humanidad, el peso de lo que es positivo, real, sensible y aun exactivo y violento. Por esto la fuerza de la sociedad entera se desploma, digamoslo así, contra el individuo que la ultraja; por esto hay gobierno y policía, y poderes y castigos; y todos estos elementos y probabilidades unidos con los que emanan de nuestras sensaciones, deben entrar como partes integrantes en la ciencia à que vamos à aplicarnos.

Resueltos à descomponer, digamoslo así, las ideas antes de darles valor, renunciemos igualmente al uso de esas palabras vagas é indefinidas, que han pasado de las escuelas à los Códigos, y que han abierto el santuario de la justicia à la arbitrariedad y à la interpretacion. La persuasion íntima, la conciencia, el honor, la simpatia, el tacto moral, todos estos principios equívocos, que cada cual aplica à su modo y que tantas veces han sancionado los mas espantosos descarrios, deben proscribirse de la legislacion filosófica. Esta no quiere enigma ni entusiasmo, ni inspiracion, sino datos seguros y datos invariables. Para celebrar un pacto, es forzoso conocer los derechos de los contrayentes y el valor de sus respectivas condiciones: para egecutarlo, es indispensable atenerse à lo escrito. Ahora bien: cuando se trate de obedecer los

preceptos de la justicia, y de admirar los prodigios de la virtud, de nada sirve decir: así lo escribió la naturaleza en nuestros corazones; lo que conviene demostrar es, que el cumplimiento de aquellas obligaciones está de acuerdo con lo que deseamos, con lo que poseemos; con nuestro placer, con nuestra utilidad, con el bien estar de nuestra vida, y con la armonia de la sociedad de que somos parte.

Mas allá de estas barreras no hay mas que tinieblas y error; pero dentro de ellas se contiene cuanto se necesita para ser buenos hijos, buenos padres, buenos esposos, ciudadanos útiles, hombres benéficos, magistrados inexorables, defensores de la patria, amigos del orden y verdaderos constitucionales. Allí estan las reglas de la conducta, los estímulos de la virtud, el castigo del mal moral, la esencia del gobierno perfecto, el dogma de la libertad y de la igualdad, y todas las consecuencias que derivadas de aquellas fuentes, forman el conjunto de reglas politicas á que hemos dado el nombre de Constitucion.

La nuestra renacida, hoy hace un año, de sus cenizas, confirmará á cada paso nuestras observaciones; ella servirá muchas veces de texto á nuestros estudios, y siempre que en el discurso de ellos encontremos una aplicacion exacta de la legislacion natural á la legislacion positiva, el Código político de los españoles confirmará con egemplos luminosos todas nuestras doctrinas. Encargado por el Ateneo de dirigir este curso, yo procuraré des-

empeñar tan honroso ministerio, comunicando à los que tengan la bondad de oirme el fruto de las meditaciones de toda mi vida. ¡Dichoso yo si al terminar el curso, mis discípulos han adquirido à lo menos el deseo de discurrir el camino que yo me habre contentado con indicarles! ¡y dichosa la patria si el conocimiento profundo de los derechos le proporciona miembros útiles que la ayuden à cumplir los altos destinos que le estan señalados!